## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina R E S U E L V E.

**Artículo 1º.-** Aprobar en todos sus términos el Convenio Nº 11.564, referente al Convenio MEC y T Nº 495/06 sobre Programa Mejoramiento de la Educación Rural, a firmarse por el Convenio de Préstamo BIR F - 7353 - AR, celebrado el día 28 de julio de 2006, entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial Nº 4108/06.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº

/07.-

GERARDO A SCIUTTO Secretario Administrativo Podes Lovichdo